



Ligan con contratos a funcionarios ebrios

ABIMAE CHIMAL

TOLUCA.- Además del zafarrancho que protagonizaron en un centro comercial de Metepec, a Ublester Santiago Pineda, diputado federal del PT, y Ariel Juárez Rodríguez, titular de la Junta de Caminos del Estado de México, los vinculan millonarios contratos públicos.

Santiago Pineda es socio fundador de Construcciones y Electrificaciones El Llano S.A. de C.V., empresa a la cual el Ayuntamiento de Cuautitlán México le otorgó al menos 16 contratos de obra por 40 millones de pesos entre 2019 y 2021, cuando Juárez Rodríguez se desempeñó como Alcalde.

De acuerdo con los registros públicos, una de esas asignaciones fue por adjudicación directa, 12 por invitación restringida y sólo tres mediante licitación pública.

El contrato con el monto más alto, por 5.3 millones de pesos, corresponde a un "apoyo económico" para el reencarpetado de la Avenida Santa Lucía, además de otro por 4.7 millones para la reparación de líneas de drenaje y agua potable en las laterales del bajo puente de Calzada de Guadalupe.

Construcciones y Electrificaciones El Llano también

cobró 1.8 millones de pesos por un reencarpetado de 236 metros, o 3.7 millones por el entubado de una zanja.

Lo mismo rehabilitó cárccamos, que instaló luminarias o modernizó la Estación de Bomberos y Protección Civil del Municipio, según los contratos.

En 2023, cuando Juárez Rodríguez fue designado titular de la Junta de Caminos del Estado de México por la Gobernadora Delfina Gómez, la empresa de Santiago Pineda recibió de esa dependencia un contrato de 37 millones de pesos para la rehabilitación de la Avenida Río Papaloapan y la reconstrucción de la carretera Calixtahuaca -Tecaxic, en Toluca.

El pasado fin de semana, el diputado y el funcionario mexiquense fueron captados en aparente estado de ebriedad agrediendo a personal de seguridad privada en el estacionamiento de Town Square, en Metepec.

También habrían causado destrozos en un automóvil Tesla, en estaciones de carga de vehículos eléctricos y en una escalera, luego de reclamar y tratar de agredir a los guardias del centro comercial haber sido víctimas de un supuesto robo de pertenencias que habían dejado dentro de un vehículo.